

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0047596/2017

CÓRDOBA, 20 MAY 2019

VISTO

La presentación de la versión definitiva de la Tesis de Maestría en Investigación e Intervención Psicosocial (MIIPS) de la Lic. Valentina Arce Castello, DNI 33751730; titulada: " Procesos de subjetivación y participación juvenil en un centro de actividades juveniles de la ciudad de Córdoba. Un estudio cualitativo desde la perspectiva de jóvenes y educadores", según art. 42 del Reglamento de la Carrera, por parte del Comité Académico, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Académico de la MIIPS se ha expedido aprobando el Proyecto de Trabajo Final de la Lic. Valentina Arce Castello, DNI 33751730; , en la Resolución Decanal N° 2038/17,

Que la Alumna ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis en original y tres copias, con nota de aval de su Director el Dr. Horacio Paulin y su Co- Directora la Dra. Florencia D'Aloisio

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la MIIPS, según lo dispuesto en el Artículo N° 42 del Reglamento de la Carrera, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis

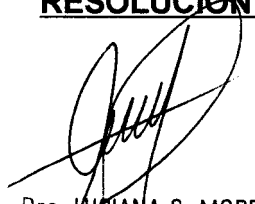
Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

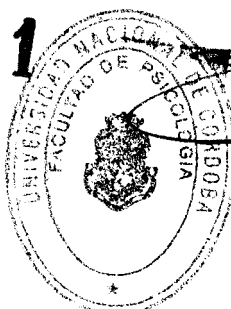
ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis de la Maestría en Investigación e Intervención Psicosocial: "Procesos de subjetivación y participación juvenil en un centro de actividades juveniles de la ciudad de Córdoba. Un estudio cualitativo desde la perspectiva de jóvenes y educadores", de la Lic. Valentina Arce Castello, DNI 33751730; integrando el mismo con los siguientes profesores: Mgter. Silvia Avila (FFyH-UNC); Dr. Santiago Rebollo (Facultad de Psicología-UNC) y la Dra. Jorgelina Di Lorio (Facultad de Psicología - UBA), siendo la miembro suplente la Mgter. Gabriela Rotondi (Facultad de Ciencias Sociales-UNC).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°:


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.

711




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología